

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 032

Entidad : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 Nro de Identificación : 154

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fuente /Rubro	Meta	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES									
											CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSIÓN					
											Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
1	09/02/2023	H.R. I-017554-2023	OFICINA DE FINANZAS	1-00	42	071100385757	SERVICIO DE ANALISIS DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	9,000.00					1	9,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	
2						071100385276	SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS FINANCIEROS	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	27,000.00					1	27,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	
3	07/02/2023	H.R. I-016072-2023	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL	1-00	65	170100040051	SERVICIO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB	2.3.27.4.99	SERVICIO	4,000.00					1	4,000.00	4,000.00			
4						071100436636	SERVICIO DE TAXONOMÍA DE OCUPACIONES	2.3.29.11	SERVICIO	15,000.00					1	15,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	
5	09/02/2023	H.R. I-017313-2023	DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LIMA METROPOLITANA	1-00	57	071100381425	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	5,500.00					1	5,500.00	5,500.00			
Total General en S/.										0	0.00	0	0.00	5	60,500.00	26,500.00	17,000.00	17,000.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad